



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-211/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Mérida; Yucatán; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos, del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017; y **f)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 13 de diciembre de 2016

DIP. ANTONIO ROMA SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Reabi
Fernando Achiach
Ramirez

13/12/16

14:35 pm



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-211/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA
PRESENTE**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Mérida; Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos, del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017; y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 13 de diciembre de 2016

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Antonio Homá Serrano
13/12/16
2:32 PM



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-211/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Mérida; Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos, del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017; y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de diciembre de 2016

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC
RECIBIDO
13 DIC 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:30 AM
SÍGUE:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-211/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Mérida; Yucatán; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos, del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017; y **f)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Gobierno del Estado
Poder Legislativo
Junta de Gobierno y
Coordinación Política
14:27 hrs
13 dic 2016
RECIBIDO
Mérida, Yucatán, México.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 13 de diciembre de 2016

DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-211/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Mérida, Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos, del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017; y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO
RECIBIDO
13 DIC 2016

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 13 de diciembre de 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 14:42

FIRMA: *[Firma]*
Henry Molina

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-211/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Mérida, Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos, del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017; y f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Umán, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO
13 DIC 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 14:42
FIRMA: [Firma]
Haby Molina

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de diciembre de 2016

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.